



13/167.07  
PS/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación e instancia suscrita por Vd., de fecha 24 de octubre de 2013, en la que solicita el reconocimiento de interés sanitario para el **XVI SIMPOSIO DE REVISIONES EN CÁNCER. “Tratamiento Médico del Cáncer en el año 2014”**, organizado por la Cátedra y el Servicio de Oncología Médica del Hospital Clínico San Carlos, y a celebrar en Madrid durante los días 12, 13 y 14 de febrero de 2014.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario el mencionado Simposio, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 31 de octubre de 2013



Prof. Dr. D. Eduardo Díaz-Rubio  
Jefe de Servicio de Oncología Médica  
Hospital Clínico San Carlos  
Plaza Martín Lagos, s/n  
28040 MADRID